

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica la lista de aspirantes admitidas al concurso-oposición para proveer una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes en el Grupo escolar «Ramón y Cajal», de Zaragoza.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Orden ministerial de 8 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 22), que convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes en el Grupo escolar «Ramón y Cajal», de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidas a las prácticas de los ejercicios del concurso-oposición mencionado a las aspirantes que con tal carácter se relacionan:

Agueras Tello, Ana María.
Esquítine Galve, María del Carmen.
Fuertes Catalán, María Patrocinio.
Garrido Izquierdo, Concepción.
Gimeno Peña, Suceso María.
Lacabrera Soler, Angela.
Maqueda Martínez, María Milagros.
Aznar Melero, Carmen.
Valencia Valencia, Carmen.
Velilla Coveta, Felisa.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, por delegación, Antonio Edo.

Sr. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para proveer una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes en el Grupo escolar «Gascón y Marín», de Zaragoza.

Convocado por Orden ministerial de 30 de enero pasado concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes vacante en el Grupo escolar «Gascón y Marín», de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del referido concurso-oposición, el cual estará constituido en la siguiente forma:
Presidente:

Doña Celestina Abad García.

Vocales:

Doña Mercedes Molina Guerrero.

Doña Josefina Garcés Cortés, funcionaria del Cuerpo Administrativo del Departamento, que actuará de Secretaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, por delegación, Antonio Edo.

Sr. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se publica lista de aspirantes admitidas y excluidas a las prácticas de los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden de 8 de marzo de 1965 para proveer una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes en el Grupo Escolar «Luis Vives» de Zaragoza.

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la Orden ministerial de 8 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 19), que convoca concurso-oposición para la provisión de una plaza de Auxiliar femenino de Servicios Docentes en el Grupo Escolar «Luis Vives» de Zaragoza,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidas y excluidas a las prácticas de los ejercicios del concurso-oposición mencionado a las aspirantes que con tal carácter se relacionan:

Admitidas

Agueras Tello, Ana María.
Bazán Rodrigo, María del Rosario.
Garrido Izquierdo, Concepción.
Gimeno Peña, Suceso María Carmen.
Pérez Pérez, Josefina.
Rodríguez Hernández, María Dolores.
Velilla Coveta, Felisa.

Excluida

Lafraja Enrique, María Teresa.

por no haber abonado los derechos de examen y formación de expediente.

Las aspirantes podrán reclamar ante la Dirección General de Enseñanza Primaria a través de la Delegación Administrativa de Educación Nacional, conforme al artículo séptimo, párrafo segundo, del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—El Director general, P. D., Antonio Edo.

Sr. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Econometría y Métodos Estadísticos», de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid.

Visto el recurso interpuesto al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por don Vicente Lozano López contra la Resolución de esta Dirección General de 23 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo siguiente), por la que se le declara excluido de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Econometría y Métodos Estadísticos» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao, correspondiente a la Universidad de Valladolid, convocadas por Orden ministerial de 27 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1965);

Teniendo en cuenta que el motivo alegado por el interesado en el recurso justifica fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éste han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas, que, en principio, fueron causa de su exclusión;

Esta Dirección General, estimando el recurso de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores:

Don Jesús Bernardo Pena Trapero.
Don Vicente Lozano López.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria referente a los opositores a la cátedra de «Patología general, Propedéutica y Enfermedades esporádicas» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Visto el recurso interpuesto al amparo de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 por don José María Tarazona Vilas contra la Resolución de esta Dirección General de 4 de marzo de 1965, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de los mismos, por la que se le declara excluido de las oposiciones anunciadas para la provisión en propiedad de la cátedra de «Patología general, Propedéutica y Enfermedades esporádicas» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, convocadas por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1965);

Teniendo en cuenta que el motivo alegado por el interesado en el recurso justifica fundadamente su derecho a tomar parte en los ejercicios de las mencionadas oposiciones, y que al interponer éste han quedado subsanados los defectos observados al formular su solicitud de concurrir a las mismas, que, en principio, fueron causa de su exclusión;

Esta Dirección General, estimando el recurso de referencia, ha resuelto declarar admitidos a las oposiciones convocadas para la provisión de la mencionada cátedra los siguientes opositores:

Don Clemente Sánchez Garnica Montes.
Don José María Tarazona Vilas.
Don Eladio Casares Marcos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de abril de 1965.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.